



*Sala Laboral
Tribunal Superior
de Cartagena*

FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: FELIPE CERRO TAPIA
DEMANDADO: CBI COLOMBIANA S.A.
RADICADO: 13001-31-05-006-2015-00487-01

Hoy veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:0 a.m.), se fija en lista a disposición de las partes, el escrito presentado el 14 de marzo de 2022, mediante el cual el apoderado del demandante **FELIPE CERRO TAPIAS**, interpone recurso de reposición y en subsidio queja en contra del auto de fecha once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022) notificado mediante estado No. 045 del catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Del presente se da traslado por el término de tres (3) días hábiles, los cuales vencen el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Lo anterior de conformidad con los artículos 110 y 319 del C.G.P.

**GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO**

CONSTANCIA: La anterior lista permaneció fijada por el término legal y se desfija hoy veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

**GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO**